

Academia de Ciencias  
Físicas, Matemáticas y Naturales



**REGRESO A CLASES PRESENCIALES**

**Año lectivo 2021-2022**

***II. Aspectos educativos***



**ACADEMIA DE CIENCIAS**  
FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES

Septiembre 2021

## **Regreso a clases presenciales**

Año lectivo 2021-2022

### ***II. Aspectos educativos***

El conocimiento es poder, la información es liberadora,  
la educación es premisa para el progreso en toda sociedad y en cada familia.

**Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas (1997-2006)**

# **Regreso a clases presenciales**

**Año lectivo 2021-2022**

## ***II. Aspectos educativos***

### **Documentos de la Academia**

---

Septiembre 2021





© Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, 2021

**Cita Sugerida:**

Documentos de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Caracas, Venezuela.  
xx pag, 2021

**Hecho el depósito de Ley**

Depósito legal: DC2021001512

ISBN: 978 980 6195 74-5

**Coordinación de edición:**

Deanna Marcano

**Diseño de carátula:**

María Alejandra Ramírez

**Corrección de estilo:**

Samantha Ruggiero

**Diagramación y diseño gráfico:**

María Alejandra Ramírez

## **Edición digital**

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida, en cualquier forma o por cualquier medio, sin la previa autorización escrita del autor y de la Academia.

**Luis Bravo Jáuregui**

UCV, Escuela de Educación, Memoria Educativa Venezolana

**Gioconda Cunto de San Blas**

IVIC, Individuo de Número de Acfiman

**Tulio Ramírez**

UCAB, UCV, UPEL, Director del Doctorado en Educación UCAB

**Olga Ramos**

Asamblea de Educación, Observatorio Educativo de Venezuela

<b>Presentación</b>	<a href="#"><u>VI</u></a>
<b>Una visión desde la realidad educativa del país</b>	<a href="#"><u>1</u></a>
1. Introducción	<a href="#"><u>1</u></a>
2. Clases presenciales, clases a distancia, clases virtuales en Venezuela	<a href="#"><u>2</u></a>
3. El regreso a clases presenciales	<a href="#"><u>6</u></a>
3.1 Vacunación de docentes y estudiantes	<a href="#"><u>6</u></a>
3.2 Garantizar condiciones de bioseguridad sanitaria en los planteles	<a href="#"><u>7</u></a>
3.3 Rutas de transporte escolar	<a href="#"><u>8</u></a>
3.4 Reactivación de los programas de alimentación	<a href="#"><u>8</u></a>
3.5. El retorno a clases presenciales a través de estrategias diferenciadas	<a href="#"><u>8</u></a>
3.6 Garantizar alternativas educativas por la naturaleza peculiar y diferenciada del retorno progresivo	<a href="#"><u>9</u></a>
3.7 Insuficiencias salariales en todos los niveles del sistema educativo	<a href="#"><u>9</u></a>
4. Comentarios finales	<a href="#"><u>10</u></a>
<b>Referencias</b>	<a href="#"><u>10</u></a>

Es imperativo para la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales contribuir a la creación del conocimiento científico y tecnológico y estimular la formación de recursos humanos, promoviendo las mejores prácticas de la enseñanza de las ciencias. En cumplimiento de este mandato, analiza la situación país y asesora a entes públicos y privados. Pero no todas las capacidades requeridas para el análisis y recomendaciones pueden ser cubiertas por la Academia y por ello requiere de la experticia de entes externos para satisfacer su misión. En la elaboración de este documento Acfiman ha contado con la colaboración de expertos educadores, quienes poseen la visión de la realidad educativa del país.

En dos documentos complementarios, uno enfocado en aspectos epidemiológicos y este en educativos, la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (Acfiman) analiza las condiciones requeridas para minimizar el riesgo de contagio en el regreso a clases, en el entendido de que bajo las condiciones en que vive actualmente la sociedad venezolana, el inicio de clases presenciales significará inevitablemente un aumento de casos de la COVID-19 en medio de la pandemia y de la emergencia humanitaria compleja que aquejan a la población venezolana.

A 18 meses de haberse declarado la pandemia de COVID-19, ya la mayoría de los países han ido reincorporando progresivamente a sus estudiantes a clases presenciales. Solo 18 países, entre ellos Venezuela, mantienen fuera del sistema educativo a 117 millones de estudiantes. Esta es una situación que no se puede mantener indefinidamente, dados los perjuicios que generan a los niños y jóvenes en su desarrollo psicosocial y educativo y las consecuencias que tal suspensión trae al desarrollo del país.

Es cierto que no hay cifras oficiales sobre la situación de infraestructura de las escuelas o de capacidad docente, pero las informaciones parciales que surgen de las mismas comunidades educativas indican que estamos lejos de contar con condiciones óptimas para el reinicio de clases, una situación que precede a la declaratoria de pandemia.

Durante estos 18 meses de suspensión de clases presenciales, el Ministerio de Educación estableció el “Plan Cada Familia una Escuela”, que fue puesto en funcionamiento en un intento de proveer educación a distancia. No obstante, también este plan ha tenido muchas limitaciones e improvisaciones, dadas las condiciones del país en cuanto a servicios públicos deficientes (electricidad

y conectividad, por ejemplo), por lo que resulta urgente evaluar el regreso a clases presenciales dentro de un conjunto de normas de bioseguridad que son analizadas en detalle en el documento epidemiológico complementario a este. Aquí se suman algunas recomendaciones para mejorar el desempeño de la comunidad educativa.



## Una visión desde la realidad educativa del país

---

### 1. Introducción

El año 2020 comenzó con una emergencia de salud pública de preocupación internacional declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero: una nueva enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, llamada luego COVID-19, se propagaba por el mundo de manera incontenible, a tal punto que, el 11 de marzo, la OMS consideró justificado elevar su clasificación a pandemia. Para ese momento había más de 118.000 casos en 114 países y 4.291 personas habían perdido la vida. Hoy (20 de septiembre de 2021), con un registro de 228 millones de casos y 4,7 millones de fallecidos por COVID-19 [1], ha estado más que justificada la calificación de pandemia que aplicó la OMS en 2020.

Dos de las consecuencias más nocivas de la pandemia han sido la debacle económica y la paralización del sistema educativo en cuanto al cierre de escuelas e instituciones formativas de todo tipo a nivel planetario. En relación a esta última, datos de UNESCO al día de hoy, año y medio en pandemia, indican que las escuelas ya están abiertas en 117 países, con una población de 539 millones de estudiantes (35 %) en los estratos que van de preescolar a secundaria. En 18 países hay 117 millones de estudiantes (7,5 %) todavía afectados por el cierre total de las escuelas, Venezuela entre ellos, aunque en todos ha habido una combinación de clases en línea, televisión y otras modalidades de estudios a distancia [2]. Pasados 18 meses de confinamiento, se registran reducciones importantes de casos, sobre todo por la introducción de vacunas en el arsenal

terapéutico. Por tal razón, UNESCO y su Coalición Global de Educación abogan por un retorno a clases, en condiciones de bioseguridad, en aquellos países que aún no lo hayan hecho, bajo la premisa de que un cierre total solo debe ser mantenido como último recurso en situaciones extremas.

Analizar esta factibilidad en Venezuela es motivo de este documento, que, aunque está enfocado fundamentalmente a la educación básica, por ser la de curso obligatorio en el país, puede extender sus conclusiones al nivel universitario. Además, hay que advertir al lector que muchas de las insuficiencias del sistema educativo venezolano que aquí reportamos estaban presentes desde antes de la declaración de pandemia; esta solo ha conseguido profundizarlas.

## 2. Clases presenciales, clases a distancia, clases virtuales en Venezuela

Actualmente en Venezuela, de acuerdo con datos oficiales, hay 8.109.511 estudiantes en el subsistema de educación básica (**ver tabla**), de los cuales 1.896.243 están en educación inicial, 3.528.466 en educación primaria y 2.684.802 en educación media (ver tabla [3, 4]). Sin embargo, en el informe de seguimiento del estado de la educación nacional, que anualmente produce la Memoria Educativa Venezolana [5], se contabilizan 7.867.503 de inscritos al inicio del año escolar 2020-2021.

<i>Nivel y modalidad</i>	<i>Matrícula</i>	<i>Promoción</i>
Educación inicial	1.896.243	389.983
Educación primaria	3.528.466	435.446
Educación media general	2.394.024	s/d
Educación media técnica	290.778	s/d
<b>Total Educación media</b>	<b>2.684.802</b>	<b>370.188</b>
<b>Total Educación regular</b>	<b>8.109.511</b>	<b>n.a.</b>
Educación especial	59.047	n.a.
Educación de jóvenes y adultos	427.614	n.a.
Misión Robinson	39.317	s/d
Misión Rivas	127.577	s/d
s/d: sin datos; n.a.: no aplica		

En cuanto al subsistema de educación universitaria, cifras mencionadas por el Ejecutivo en programas de radio, sin respaldo documental, apuntan a 2.853.520 estudiantes [6].

Plantear clases a distancia como compensación al cierre físico de las escuelas ha supuesto en nuestro país un desafío singular, especialmente por la emergencia humanitaria compleja que vive el país y que ha afectado al sistema educativo, tanto por las deficiencias y fallas en los servicios públicos, como electricidad, agua potable, sistema de aguas servidas y transporte público como por las precarias condiciones de vida de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y obreros del sector. Así como también afecta la falta de inversión, las deficientes condiciones de la infraestructura y equipamiento escolar, la baja calidad, el sesgo político-ideológico de los programas de estudio y materiales didácticos oficiales y la destrucción de la carrera docente, por el irrespeto a la normativa de ingreso, evaluación y ascenso.

El Gobierno, en un exceso de optimismo, decreta un programa apurado bajo la prometedora denominación de “Plan Cada Familia una Escuela” [7], según el cual la mayoría de los niños seguirían, de la noche a la mañana, una estrategia de formación, con la modalidad de educación a distancia, constituida por un programa de televisión de una hora, con contenidos para todos los niveles y unas actividades publicadas en guías breves, en una página web, con el acompañamiento de las familias y la interacción digital con los docentes. Esto en un país en el que el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos [8] revela que el acceso formal por medidor del servicio eléctrico es del 70,8 %, lo que deja por fuera a casi el 30 % de la población y que 63 % de los venezolanos no cuenta con servicio de internet en el hogar que, además, es tan lento que Venezuela está ubicada en el penúltimo lugar en un estudio de 140 países [9].

El Plan “Cada Familia una Escuela” supone que en todos los hogares haya miembros de la familia con conocimientos y capacidad para acompañar el aprendizaje de los estudiantes. El plan, además, presume que los docentes se conviertan repentinamente en profesores de educación a distancia, sin haber sido entrenados en las herramientas de estas tecnologías, siempre bajo la política de improvisación que mueve al régimen en materia educativa. En su mayoría, no cuentan con los dispositivos para usar las tecnologías, ni con los ingresos para financiar el costo de los datos correspondiente. Adicionalmente, este plan se inició sin concebir el acompañamiento y la formación a las familias y los docentes, para que pudieran cumplir progresivamente con la función que se les asignaba, o en el caso de los docentes, con la nueva lógica de trabajo que tendrían que instrumentar.

María Eugenia Mosquera, directora de Vale TV, televisora dedicada por dos décadas a transmitir programas educativos, señala que la televisión abierta no está diseñada para dar clases, pero se convierte en un referente esencial para niños y adolescentes, de ahí la importancia de los contenidos y la responsabilidad

frente a las audiencias. Y añade que “dar clases por televisión requiere de una señal abierta (gratis) dedicada a ellos 24 horas al día, con una estructura de contenido académico que intente llegar al público más amplio y que sea adaptado por especialistas en televisión. Eso requiere tiempo, capacidades y dinero”, ninguno de los cuales parece estar disponible [10].

Como bien se expresa en la reciente encuesta ENCOVI 2021 [11], “el cierre de los centros educativos a causa de la pandemia por el COVID-19 ha tenido efectos adversos sobre la cobertura educativa en todas las edades, particularmente las correspondientes a la educación inicial y universitaria. Las inequidades sociales en los procesos de aprendizaje se han ampliado debido a la adopción de la modalidad de educación a distancia sin brindar los apoyos necesarios a docentes y estudiantes, así como a los hogares para que puedan realizar el acompañamiento que se pide”.

El nuevo llamado a clases presenciales en todos los niveles del sistema escolar ha generado expectativas diversas en la población venezolana. Si bien la mayoría de los actores educativos, incluyendo a los padres y representantes, está de acuerdo en que la experiencia de inasistencia a las aulas ha agravado la situación de deterioro de la calidad académica, se ha generado mucha incertidumbre acerca de si están dadas las condiciones para tal retorno.

Según expertos epidemiólogos, la pandemia podría durar un par de años más. Esto plantearía la disyuntiva de esperar a que desaparezca la tasa de contagios para retornar a las clases presenciales, con el costo que eso supone en términos de deterioro de calidad académica y abandono escolar, o tomar medidas efectivas para disminuir el riesgo de contagio de la comunidad educativa y reiniciar la incorporación progresiva y planificada a los planteles.

Esta situación de incertidumbre no ha sido exclusiva de Venezuela. Los países de la región han ponderado el retorno progresivo a las clases presenciales como recurso para detener la caída de la calidad y el abandono escolar. En ese sentido, el informe del Banco Mundial de 2020 señala que desde la pandemia ha habido un importante déficit de conocimientos que se han debido adquirir según el grado cursado por los estudiantes. Según este informe, “la “pobreza de aprendizaje”, definida como el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender un relato simple, podría haber crecido de un 51 % a un 62,5 %. Esto podría equivaler a 7,6 millones adicionales de niños y niñas en educación primaria en la región sin las competencias que han debido adquirir [12].

Esta “pobreza de aprendizaje” repercutirá negativamente en la calidad y completitud de la formación requerida para cursar de manera exitosa en los estudios universitarios, pero también para lograr el desarrollo de una vida

plena, en la que la formación para la vida y la ciudadanía impactan, además de la cotidianidad de cada persona, la convivencia y el progreso de la sociedad. Desde el punto de vista económico, implicaría una pérdida de la inversión social realizada y un deterioro de la calidad esperada para enfrentar el reto del progreso de las sociedades a partir del talento formado en sus universidades. A futuro, según el Banco Mundial, “la enorme pérdida de educación, capital humano y productividad se podría traducir en una caída de ingresos agregados a nivel regional de 1,7 billones de dólares, o aproximadamente 10 % del cálculo base” [13].

A pesar de la inexistencia de cifras oficiales, docentes e investigadores coinciden en señalar que Venezuela no ha escapado de esta situación, la cual ha afectado a los países de la región. Ningún dato empírico señala lo contrario. Pese a los esfuerzos de los docentes por llevar adelante la educación remota, el aprendizaje de los estudiantes ha sufrido un rezago importante. Factores propios de nuestro país han incidido en el agravamiento de esta situación.

La inestabilidad o inexistencia del servicio de internet en las regiones más apartadas del país, sumado al cada vez más difícil acceso a la tecnología por su alto costo y la ausencia de competencias para impartir una enseñanza, que, por remota, requiere de plataformas inexistentes en las escuelas públicas y de didácticas no adquiridas por la mayoría de nuestros docentes, han hecho del regreso a clases presenciales una necesidad imperiosa.

Asimismo, otro de los efectos perversos de la ausencia de clases presenciales tiene que ver con el abandono de los estudiantes. Aunque no existen cifras oficiales que permitan precisar el comportamiento de la matrícula con detalles en todos los niveles de educación básica, por la ausencia de datos, investigadores y gremios han advertido que, producto de la emergencia humanitaria compleja que se vive en Venezuela, por lo menos desde 2015, y por las consecuencias de la diáspora y la pandemia, se ha producido una caída continuada de la matrícula.

El caso de los docentes no es diferente. Se presume que para el 2020 un 30 % de profesores y maestros han dejado de ejercer su profesión. Muchos abandonaron el país en búsqueda de un mejor futuro, otros cambiaron de trabajo debido al escaso poder adquisitivo de los sueldos recibidos, los cuales son los más bajos de América Latina. Con docentes descontentos y desmotivados, difícilmente se podría esperar un retorno a clases presenciales con la garantía de que cada aula tendrá un docente dispuesto a desempeñar su trabajo de manera entusiasta, comprometida y con calidad.

La situación es compleja, no lo dudamos. En países con mayores recursos y con vacunación masiva, como España, Italia y Francia, se han visto obligados

a revocar en varias oportunidades el retorno a las clases presenciales debido al repunte de contagios por la presencia de las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2, agente de la COVID-19, algunas de ellas más agresivas que el virus original. Llamar a clases presenciales en nuestro país debe suponer la toma de medidas urgentes para garantizar la mayor seguridad posible a estudiantes y docentes y evitar la posibilidad de un riesgo cierto de contagio masivo.

### **3. El regreso a clases presenciales**

Un asunto fundamental a la hora de planificar acciones es la de tener cifras certeras para un diagnóstico adecuado que sirva para proponer soluciones. Sabemos que hay problemas severos en el sistema educativo en cuanto a infraestructura, matrícula, docentes, aunque no hay información oficial que transmita confianza en la evaluación pendiente. Ni siquiera contamos con una evaluación censal de las escuelas. Solo tenemos a disposición algunos datos fraccionados como los surgidos de una encuesta hecha por EducaMiranda [14].

Por esas razones, entendemos que, aunque las condiciones óptimas para el regreso a clases en las escuelas no se lograrán en los actuales momentos, la necesidad de no seguir posponiendo indefinidamente el retorno a las aulas deberá imponerse, siempre bajo cánones de bioseguridad. Se ameritaría de una enorme inversión de recursos económicos inexistentes hoy en día, por lo que es necesario hacer una evaluación profunda y descentralizada de las condiciones de las más de 25.000 escuelas públicas distribuidas en todo el país, además de las más de 70 universidades. Si bien es cierto que pueden existir problemas comunes, también lo es que existen particularidades sociogeográficas, de servicios, epidemiológicas y sanitarias diferentes que ameritarían medidas diferenciadas en atención a tales particularidades.

Es deber de las Academias advertir al Gobierno nacional y a la ciudadanía, no solo sobre las dificultades generadas por la pandemia, sino también recomendar algunas medidas viables para minimizar los riesgos de contagio en el retorno a las aulas. A continuación, las presentamos:

#### **3.1 Vacunación de docentes y estudiantes**

De acuerdo con la información oficial suministrada por la actual ministra de educación en una entrevista que realizó en VTV el pasado 16 de septiembre [15], actualmente hay 840.909 trabajadores en el sector educativo, específicamente en el subsistema de educación básica, que incluye docentes, trabajadores administrativos, obreros y madres procesadoras. De ellos, en esa fecha, 378.495 (45 %) estaban vacunados. El resto del personal estaba distribuido entre el que estaba convocado para la vacunación y un 14 % que no había sido contactado,

porque no se habían podido comunicar con ellos. Se desconoce cuánto del 45 % ya vacunado tiene las dos dosis.

Como se precisa en el documento epidemiológico complementario, “es indispensable, por lo tanto, que todo el personal docente, administrativo y obrero y los estudiantes elegibles (mayores de 18 años en este momento) completen su esquema de vacunación antes del reinicio de las clases en los planteles educativos. Ante el riesgo epidemiológico que acarrea sobre las familias de los estudiantes la reactivación de espacios de interacción social como lo son las aulas, la vacunación de toda la población venezolana debe ser prioridad.

### **3.2 Garantizar condiciones de bioseguridad sanitaria en los planteles**

En el reporte epidemiológico elaborado por Acfiman, complementario a este, en el tema del regreso a clases, que recomendamos leer, demostramos a partir de simulaciones con modelos epidemiológicos que la inmunización de los maestros y profesores puede reducir el riesgo de contagio de los estudiantes de manera significativa, disminuyendo, a su vez, las probabilidades de trasladar la infección hacia familiares cercanos.

La garantía de condiciones razonables de operatividad no se puede restringir a la limpieza de las instalaciones, a desmalezar los alrededores de las escuelas y pintar la fachada principal. Es necesario que las escuelas cuenten, por una parte, con las condiciones básicas para su funcionamiento, incluyendo los servicios públicos y, por la otra, con el instrumental necesario para garantizar la bioseguridad.

El uso obligatorio de la mascarilla en los espacios interiores y exteriores de los ambientes escolares (aula, gimnasio, transporte, cafetín, biblioteca, patio de recreo) es una condición necesaria para el regreso a clases. Aunque las vacunas reducen el riesgo de respuestas severas al contagio de la enfermedad, persisten la probabilidad de transmisión de la infección la cual puede atenuarse con el uso de mascarilla que debe incluir a maestros, alumnos mayores de 3 años y personal de los planteles, estén vacunados o no. Deben, además, mantenerse las aulas ventiladas, limitar los aforos para garantizar el distanciamiento físico y promover las actividades educativas en los espacios abiertos de la escuela.

Es imprescindible poner empeño en garantizar el suministro de agua y electricidad, así como garantizar el mantenimiento necesario a sanitarios y comedores (para lo que el Estado debe asumir los costos asociados en las escuelas de dependencia oficial), dotar a todos de las mascarillas recomendadas (K-95) y tener un lote disponible para el recambio, pérdida, deterioro o desgaste,

instalar dispositivos de desinfección en la entrada de los establecimientos, disponer de suficientes cantidades de gel o alcohol en la entrada de las aulas, así como, garantizar el distanciamiento físico de los estudiantes a través de un rediseño del ambiente escolar en las aulas.

### **3.3 Rutas de transporte escolar**

Es necesario atender la deficiencia del transporte público y la inexistencia de un sistema de transporte escolar en casi la totalidad de las escuelas de dependencia oficial, que impedirán la asistencia a las escuelas, pero, adicionalmente, de nada vale implementar medidas de seguridad en los planteles si no se controla un posible foco de contagio masivo por causa del transporte público. En ese sentido, alcaldías y gobernaciones deben poner a disposición de estudiantes, maestros, profesores y personal administrativo y de servicios, rutas escolares provistas de desinfectantes a ser aplicados antes de ingresar a la unidad. Se debe usar mascarilla, las ventanas deben estar abiertas para permitir la libre circulación del aire y los usuarios deben mantener cierta distancia entre ellos.

### **3.4 Reactivación de los programas de alimentación**

Quizás una de las razones por las que muchos niños dejaron de asistir a las escuelas antes de la pandemia fue por la desaparición paulatina de los programas de alimentación en las escuelas, especialmente del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Es imprescindible reactivar tales programas, garantizando también la idoneidad de la calidad nutricional de los alimentos servidos. Las condiciones de vida de muchas familias venezolanas no les permiten prescindir de un posible ingreso adicional por la incorporación temprana de sus hijos al trabajo o en otros casos, la imposibilidad de enviar a la escuela a un hijo por no tener cómo garantizarle el desayuno y la merienda. En ambos casos, las circunstancias de pobreza alejan al niño de su escuela. Un programa eficiente de alimentación en la escuela disminuiría esta posibilidad.

### **3.5 El retorno a clases presenciales a través de estrategias diferenciadas**

No todas las escuelas y universidades poseen las mismas características. Las condiciones y capacidades varían de acuerdo con sus particularidades, incluyendo el tamaño de las aulas y la ventilación original. También por la región geográfica donde se encuentren, pueden tener características diferenciadoras desde el punto de vista epidemiológico, que ameritan medidas de incorporación presencial también diferentes. En esos casos, lo recomendable es establecer unas pautas de evaluación y dejar que sea la comunidad educativa la que evalúe sus particularidades y diseñe la estrategia más adecuada para la reincorporación progresiva a las aulas.



La confianza de los padres y representantes dependerá de las acciones que se lleven a cabo para lograr que disminuyan los riesgos de contagio. Queda muy poco tiempo para el inicio efectivo de las clases. Es momento de comenzar a actuar.

### **3.6 Garantizar alternativas educativas por la naturaleza peculiar y diferenciada del retorno progresivo**

Las deficiencias en el diseño e instrumentación del Plan Cada Familia Una Escuela ya señaladas, la necesidad de desarrollar opciones ajustadas a la diversidad de condiciones a lo largo y ancho del país, la necesidad de hacer grandes intervenciones en las escuelas, derivadas de las pésimas condiciones de infraestructura y servicio actuales, son situaciones que exigen para los estudiantes, cuya incorporación a las clases presenciales será más tardía, la garantía de un diseño de alternativas efectivas de educación a distancia y especialmente adecuadas a las condiciones de comunicación en cada caso, que permitan la formación efectiva y de calidad para todos.

En coincidencia con lo recomendado en el documento complementario, reiteramos que el reinicio a clases en grupos desfasados en el tiempo puede ser una medida efectiva para reducir el impacto esperado del inicio de actividades escolares en la propagación de COVID-19 en la población venezolana. La división de la población estudiantil deberá ser flexible para responder a las necesidades particulares de cada nivel educativo (preescolar, primaria, bachillerato y universitario) y de cada plantel educativo.

### **3.7 Insuficiencias salariales en todos los niveles del sistema educativo**

Otro aspecto que el Gobierno debe atender con urgencia es el de los sueldos de los docentes de todos los niveles del sistema educativo. No solo reciben los salarios más bajos de América Latina, sino que se encuentran por debajo de los estándares internacionales de pobreza extrema.

Mientras los estándares internacionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Línea Internacional de Pobreza [16] indican que quienes ganan menos de USD 1,9 diarios se encuentran en una situación de pobreza extrema, en Venezuela, según el Tabulador de Salario Básico Docente del Ministerio del Poder Popular para la Educación (vigente para septiembre de 2021) [17], los maestros deben vivir con sueldos que oscilan entre USD 4 mensuales, para los que se inician en la carrera, y USD 15 al mes, en el caso de los que poseen la categoría académica más alta.

Obligar la reincorporación a las aulas, a quienes no devengan una remuneración suficiente para adquirir alimentos, vestido, cubrir gastos de

transporte ni poder obtener un seguro médico suficiente para cubrir gastos de medicina y hospitalización en caso de contagio, supone un enorme desprecio a ese sector, ya suficientemente maltratado, como lo es el gremio magisterial.

#### 4. Comentarios finales

En estas recomendaciones coincidimos con la Asamblea de Educación [18] en su comunicado reciente, contentivo de indicaciones preventivas para retornar a las aulas en forma más prudente.

Nuestras recomendaciones desde el ángulo educativo van casadas con la otra vertiente que sobre este tema tiene la Acfiman: los aspectos epidemiológicos que apuntan a la dinámica del regreso a clases en función de lo que modelajes matemáticos indican como las condiciones mínimas a tomar para reducir las innumerables posibilidades de contagio que pudieran presentarse en el reinicio de actividades escolares [19].

#### Referencias

- [1] Johns Hopkins Coronavirus Resource Center. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- [2] UNESCO - warns 117 million students around the world are still out of school. <https://en.unesco.org/news/unesco-warns-117-million-students-around-world-are-still-out-school>
- [3] Venezuela egresó 370.188 bachilleres y técnicos medios en 2021. <https://www.vtv.gob.ve/venezuela-bachilleres-tecnicos-medios/>
- [4] Ministra Santaella presentó “Plan Victoria Bicentenario” diseñado para el inicio del año escolar 2021-2022. <http://me.gob.ve/ministra-santaella-presento-plan-victoria-bicentenario-disenado-para-el-inicio-del-ano-escolar-2021-2022/>
- [5] Informe anual de seguimiento del estado de la Educación Nacional. <https://app.box.com/s/y6yr3zszhq2qmhzm7mjrrelt6lo499x2>
- [6] Es falso que el récord de matrícula universitaria se rompió en 2019, como asegura Maduro. <https://talcualdigital.com/el-record-de-matricula-universitaria-se-rompio-en-2019-como-asegura-maduro/>
- [7] Plan Cada Familia una Escuela. <http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/>
- [8] Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. <http://www.observatoriovsp.org/>
- [9] Speedtest Global Index. <https://www.speedtest.net/global-index>

[10] María Eugenia Mosquera sobre las clases por TV: Hay que hacer atractivo y útil el contenido. <https://efectococuyo.com/coronavirus/maria-eugenia-mosquera-sobre-las-clases-por-tv-hay-que-hacer-atractivo-y-util-el-contenido/>

[11] ENCOVI 2021. Condiciones de vida de los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia. <https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7-Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf>

[12] World Bank. 2021. Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe. World Bank, Washington, DC. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276> License: CC BY 3.0 IGO. URL: <http://hdl.handle.net/10986/35276>

[13] World Bank. 2021. Comunicado de prensa. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>

[14] EducaMiranda. Encuesta de condiciones de las escuelas, julio 2021. <https://www.dropbox.com/s/axox73ouoxr8ops/Encuesta%20de%20Condiciones%20de%20la%20Escuela%20julio%202021%20para%20difundir.pdf?dl=0>

[15] Ministra de Educación asegura que trabajan en reparar escuelas antes del inicio de clases. <https://talcualdigital.com/ministra-de-educacion-asegura-que-trabajan-en-reparar-escuelas-antes-del-inicio-de-clases/>

[16] Banco Mundial (2021) Pobreza y prosperidad compartida 2020: Un cambio de suerte. Preguntas frecuentes. <https://www.bancomundial.org/es/research/brief/poverty-and-shared-prosperity-2020-reversals-of-fortune-frequently-asked-questions>

[17] MPPE (2021) Salario a partir del mes de 01 agosto... Reunión Comisión Técnica MPPE-MPPPST y Federaciones del @MPPEDUCACION. <https://www.educacionalesmppe.com/2021/07/este-salario-es-partir-del-mes-de-01.html>

[18] @tulioramirez. Comunicado de la Asamblea de Educación. Retornar a las aulas, pero de forma segura. <https://twitter.com/tulioramirez/status/1439305158496772103/photo/1> y <https://twitter.com/tulioramirez/status/1439305158496772103/photo/2>

[19] ACFIMAN 2021 Documento. Regreso a clases presenciales. Año lectivo 2021-2022. I. *Aspectos epidemiológicos*. <http://acfiman.org/publicaciones/obras>

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales  
Palacio de las Academias, Av. Universidad, Apartado de Correo 1421.  
Caracas, 1010-A. Venezuela